



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingeniería  
de Montes, Forestal y del Medio Natural

## ELECCIONES PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (29 DE ABRIL DE 2021)

### INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO PRESENCIAL ANTICIPADO

#### 1.- PLAZO

Los días **23 y 26 de abril** de 2021, de 09:00 a 14:00 horas.

#### 2.- LUGAR

En cualquiera de las dos sedes del Registro General de la UPM (Edificio Montes y Edificio Forestales).

#### 3.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a) **Fotocopia del D.N.I.** (o documento análogo de la Unión Europea), pasaporte o permiso de conducción.
- b) **Escrito de presentación** del voto presencial anticipado.
- c) **Papeleta de votación.**
- d) **Sobre tamaño cuartilla**, donde se introducirá la documentación indicada en los tres apartados anteriores. En el **exterior** de dicho sobre **deberá constar «Elecciones a Director de la E.T.S.I. de Montes, Forestal y del Medio Natural», el nombre y apellidos del elector y el grupo electoral al que pertenece.**

Los sobres, las papeletas de votación y el escrito de presentación del voto presencial anticipado, estarán a disposición de los electores en cualquiera de las dos sedes del Registro General de la UPM (Edificio Montes y Edificio Forestales). El escrito de presentación del voto presencial anticipado también estará en la página web de la Escuela [www.montes.upm.es](http://www.montes.upm.es)

#### 4.- EJERCICIO DEL VOTO

- a) La documentación especificada en el apartado 3 se entregará en el plazo señalado en cualquiera de las dos sedes del Registro General de la UPM ya mencionadas.
- b) Sólo se admitirá el voto presentado por el propio elector, quien deberá acreditar su identidad ante el funcionario del Registro, no estando admitida la delegación del ejercicio del voto en otra persona.
- c) El sobre tamaño cuartilla, con toda la documentación incluida, se cerrará pegando en su solapa el sello de registro correspondiente. En dicho sobre, una vez comprobada **la identidad del elector, además deberá constar para su identificación «Elecciones a Director de la E.T.S.I. de Montes, Forestal y del Medio Natural», el nombre y apellidos del elector y el grupo electoral.**
- e) Los sobres serán custodiados por el Secretario de la Comisión Electoral del Centro hasta el día de la votación, cuando serán entregados al Presidente de la Mesa Electoral correspondiente.